

Prólogo

Desarrollo humano y justicia

Gardy Augusto Bolívar Espinoza*

Antonio Elizalde Hevia**

El desarrollo humano y la justicia, así como las maneras de su realización, han acompañado conflictivamente la historia de la civilización humana. Sin embargo el tema alcanza una especial significación desde la Segunda Guerra, gracias al crecimiento económico y la desigualdad inéditas. Algunos de los más destacados científicos de las ciencias sociales y humanas enfrentaron el desafío desde sus disciplinas a comienzos del siglo XX. Importantes fueron los planteamientos desde la educación y la psicología, pero también desde la política y el derecho. Pero a partir de la década de los treinta, las tesis de la vertiente técnica de la economía impusieron el prejuicio de un modelo de hombre *oeconomicus*, egoísta y, por ello, supuestamente libre y racional, como referente para explicar y medir la mejor sociedad posible. Por ello, a pesar del ambiente propicio en algunos planteamientos de las demás ciencias sociales, éstos se vieron relativizados por los planteamientos de la economía que mostraba su eficacia.

Una reacción vino de la propia ciencia de la economía, antes economía moral o ciencia política. Gracias a las ideas discutidas por Amartya Sen, John Rawls, Kenneth Arroz y Mahbub ul Haq, entre muchos otros, se cuestionan los supuestos y consecuencias de haber construido un mono de paja desligado de valores. Se restituyó la ética a la economía y pusieron las bases para constituir el campo del **Desarrollo Humano** que alcanza su institucionalización al interior de las ciencias sociales y en la política efectiva en los noventa.

La difusión e implementación del *Índice de Desarrollo Humano* (IDH) en los años noventa fue un detonador de este viraje de la economía, pero también un imán para todas las ciencias sociales y la política. El índice ha sido uno de los resultados más sobresalientes y publicitados en este amplio ámbito teórico. El liderazgo e impulso de organismos internacionales ligados a las Naciones Unidas, BID, CEPAL, OÉCD y a la OIT ha sido fundamental. En especial, el PNUD, desde el año 2000, elabora *Informes Internacionales* anuales a los cuales se les suman más de ochenta *Informes nacionales* y una *Revista Latinoamericana de desarrollo humano* así como un *Boletín mensual de desarrollo humano* que recoge avances de investi-

* Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, Ciudad de México, México. Email: abe88@hotmail.com

** Universidad Bolivariana de Chile, Santiago, Chile. Email: aelizalde@ubolivariana.cl

gación y reflexiones teóricas, entre otras muchas actividades. Al mismo tiempo, el PNUD ha financiado numerosos programas y proyectos que se cobijan bajo su alero. Paralelamente, investigadores de universidades tanto públicas como privadas han implementado centros de investigación y docencia, y colaborado con ideas, teorías, experiencias e información.

Con esta revolución en la economía, y los procesos de cambio en las demás ciencias sociales, se repusieron explícitamente y sin rubor los temas éticos hasta hace poco propios de las filosofías. Así, es habitual la mención de políticas que aspiran a la constitución de un **buen gobierno** el que supone la equidad, la justicia y la felicidad. Pero también cómo se desarrolla el ser humano y cómo se preservan sus condiciones de vida, no sólo en los aspectos psicológicos, sociales y espirituales sino también en las del medio ambiente.

Diversas teorías han sido elaboradas, principalmente, desde las disciplinas clásicas —economía, ética, filosofía política, derecho, psicología y educación— las que pareciera apuestan a una construcción transdisciplinaria. Nuevos conceptos, categorías, métodos y técnicas, tanto en su vertiente empírica como hermenéutica, han permitido elaborar indicadores diversos y múltiples sobre lo que lo rodea. Han proliferado sofisticados instrumentos cuantitativos que se aplican a los más diversos temas y niveles del acontecer social. Algunos tienen raíces profundas y prestigiadas en la tradición empirista y en un vasto campo sostenido por un individualismo metodológico otros; por ejemplo, recuperan la hermenéutica y la investigación—acción dando énfasis al análisis cualitativo. Ambas tradiciones han tenido éxitos innegables así como profundas limitaciones.

Por otra parte, múltiples prácticas de investigación han enriquecido la concepción original aportando nuevos conceptos, métodos y técnicas sugerentes. El “desarrollo humano” ha logrado sintetizar parte importante de problemas clásicos tratados especialmente por la filosofía, y los ha convertido en preguntas susceptibles de ser investigadas empíricamente sobre la potenciación de las capacidades humanas, la cooperación, la equidad, la sustentabilidad y la seguridad sociales. Y, han abordado temas como el reparto eficiente de los recursos, la gobernabilidad, la justicia, la equidad y la educación. En varios países se ha convertido en referente teórico, directo o indirecto, y aplicado en el diseño de políticas públicas sociales e instrumentado en la acción de variadas instancias sociales, asociaciones públicas y privadas.

Dada la enorme recepción del concepto de desarrollo humano, la integración de este campo de estudio y acción se ha ido conformando más por agregación que orgánicamente, a partir de un núcleo teórico único. Como consecuencia de este rápido y desfasado proceso el “nuevo” campo manifiesta dos características generales esenciales, aparentemente contradictorias: riqueza de investigación y reflexión teórica y dispersión de resultados y pluralidad de enfoques. Por una parte, el concepto “desarrollo humano” así como las metodologías y técnicas asociadas a él han sido una fuente prolífica de inspiración para promover investigaciones empíricas asocia-

das a las políticas públicas y acompañado diversas acciones colectivas, aunque, probablemente, han impactado en menor medida en los ámbitos estrictos de las universidades. Por otra, la dispersión y apresuramiento en su uso a menudo revelan vacíos teóricos y técnicos que ponen en duda su eficacia explicativa y pragmática.

La heterogeneidad teórica y metodológica más, que un explicable y transitorio “desorden” conceptual y técnico producto de un acelerado crecimiento de la actividad científica, tiene raíces más profundas afincadas en problemas teóricos históricos. Muchos de los logros y desaciertos se explican por los referentes teóricos y metodologías implícitos que conforman las investigaciones a veces implementadas sin crítica. Sobre todo si se considera que la profunda discusión colectiva se encuentra muy alejada, por no decir inexistente, en los trabajos empíricos. La debilidad de los indicadores e índices de una variable que crece y se complica constantemente hace perder la noción de qué es lo que se está midiendo. Los diversos niveles sociales a los cuales se aplica indiscriminadamente: individuos, familias, redes, sociedades enteras y múltiples referentes teóricos de desarrollo global.

En este amplio y difuso espectro tan relevante para la sociedad contemporánea, Polis ha convocado para este número a participar en una discusión tanto teórica como técnica y política, ya sea desde la perspectiva económica, sociológica política y filosófica, como desde aplicaciones del concepto en investigaciones puntuales. La respuesta ha sido amplia y satisfactoria de acuerdo a nuestras expectativas: contribuir al diálogo en uno de los campos más sugerentes de las ciencias sociales, y referente obligado de la actividad política.

En este número se presentan algunos de los trabajos recibidos a nuestra convocatoria. De los amplios temas que abarca el Desarrollo Humano sólo tocamos en este número algunos aspectos, por lo restringido del espacio y por la necesidad de convocar a más colaboradores para que nos ayuden.

Destacamos como tema transversal la relación entre las disciplinas tradicionales y la interdisciplinariedad o transdisciplinariedad, cuestión que se viene tratando con fuerza desde los años setenta, pero que en este caso ofrece nuevas aristas, así como la irrupción de la política siempre sospechosa de la ciencia. A continuación bajo este prisma se presenta el contenido de este número 23 de Polis.

Subyace en el trabajo **Un campo agonístico con vocación transdisciplinaria**. El **Desarrollo humano**, de Gardy Augusto Bolívar Espinoza y Óscar Cuéllar Saavedra, la idea de que el campo abierto por el concepto de Desarrollo Humano, mucho más que una nueva disciplina en formación, es un terreno de preparación para la gran batalla que significa abordar algunos temas centrales del pensamiento social contemporáneo y clásico los que, por primera vez, pueden tomarse en su conjunto aunque sea desordenadamente. Los autores presentan de manera introductoria y escolar dos campos desde donde se puede observar la temática del Desarrollo

Humano: el teórico y el técnico. Aunque es la confluencia entre estas dos instancias lo que caracteriza el nuevo espacio de reflexión y acción, no es menos cierto que la relación no termina de ser controversial. Al parecer los autores quieren mostrar la necesidad de abundar en este hiato con el fin de afinar la congruencia entre las dos instancias a fin de construir una relación más armoniosa entre las disciplinas tradicionales que se enfocan en este sentido. El artículo se pronuncia por la búsqueda de una visión transdisciplinaria con vocación hacia y desde el principio de la dignidad humana.

Roberto Espejo en **Desarrollo humano y participación comunitaria: algunas reflexiones desde el enfoque gestáltico de Paul Goodman** plantea un enfoque interdisciplinario centrado en la psicología pero que incorpora las políticas públicas y la participación social. Este artículo ofrece una perspectiva interdisciplinaria novedosa centrada en la personalidad de Goodman, que le da un carácter heterodoxo al nuevo campo. Desde la tradición progresista americana, el anarquismo y la crítica social, pero también desde la literatura, la investigación médica, la educación y la fotografía, se enfoca al ser humano en su dimensión psicológica y social. La intención es contribuir a la construcción de un mundo libre, y vivir el “aquí y el ahora” de forma libre. Se confabulan para dar sentido a la perspectiva del autor, múltiples y diversos pensadores: John Dewey, Lapassade, Maslow, Benasayag, Pearls, Reich, Goldstein, Castoriadis, Roszak, etc.

El desarrollo humano se enfoca aquí desde la perspectiva gestáltica hacia las instituciones consideradas como herramientas para el desarrollo del individuo en el sentido de Dewey, concebido desde la centralidad del ser humano. El desarrollo humano se entiende como un proceso donde “la persona llega a estar en un equilibrio con el ambiente que lo rodea; y por ello debe buscar un ajuste creativo y dinámico”; es decir, por un lado la autonomía y por otro capacidad de participación en la vida de las comunidades. De no ser así se entra en un proceso de alienación

Las mediciones cuantitativas del desarrollo humano (PNUD), son un avance importante, pero están lejos de medir lo inconmensurable. Dado que “la participación de las personas en su ambiente social es un factor importante del desarrollo de dichas personas, una variable que pretenda cuantificar dicha participación es factible de ser incluida y medida” Por tanto, “la participación ciudadana (presupuesto participativo) puede ser una pista para replantear y reformular nuestras ideas en torno a lo que el “desarrollo humano” significa” (Espejo, 2009). Concluye que: el desarrollo humano considera al ser humano como un organismo que está en un contacto permanente con su medio ambiente social, que las instituciones deben de fomentar el contacto de las personas con su realidad social y que el desarrollo de la persona implica un componente individual pero también un componente social muy importante; por ello el aporte de Goodman consiste en haber aplicado esta idea a la organización social y a enfatizar cómo el desarrollo de las personas estaba intrínsecamente unido a su actividad en el mundo en que viven.

Pedro Güell, Raimundo Frei y Stefano Palestini en **El enfoque de las prácticas: un aporte a la teoría del desarrollo** señalan que los problemas del desarrollo que enfrenta Chile desde aproximadamente una década son cualitativamente diferentes a los que enfrentó en etapas anteriores. El artículo propone una perspectiva conceptual que sea adecuada al tipo específico de desafíos que tiene actualmente el país. Para ello justifica y define la pertinencia de la perspectiva de las prácticas en relación al análisis del desarrollo. En el pasado el principal desafío de la política y de las políticas públicas consistió en cómo diseñar las transformaciones institucionales y de infraestructura necesarias para desencadenar causalmente los cambios sociales pretendidos por las elites. Hoy, en cambio, las dificultades del desarrollo que enfrenta Chile tienen uno de sus principales orígenes en la persistencia o apareamiento de fenómenos a nivel de la coordinación de la acción de las personas y grupos que no pueden ser ni adecuadamente observadas ni eficazmente intervenidas desde una perspectiva que relegue las prácticas sociales a un segundo plano. Para fundamentar esta tesis, el artículo expone los fundamentos conceptuales del enfoque de las prácticas a partir de los aportes conceptuales de diversas teorías elaboradas en las ciencias sociales. Dicho enfoque teórico sustentó las indagaciones empíricas contenidas en el Informe 2009 de Chile sobre Desarrollo Humano.

Por su parte, Cristian Leriche Guzmán, Víctor Sosa Godínez, y Óscar Caloca Osorio en **Economía y ética. Una revisión crítica con base en la teoría del bienestar**, analizan críticamente la visión interdisciplinaria, desde una mirada más restringida que la de Roberto Espejo, centrada en el viraje de la economía hacia la ética. Con esta relación -o en la contradicción entre filosofía moral y la economía positiva- se retoma uno de los temas más significativos de Amartya Sen en su proceso de construcción del concepto de Desarrollo Humano. Exponen el proceso teórico que, pasando por la agregación de las preferencias individuales y el teorema de imposibilidad de Arrow, determina críticamente el óptimo de Pareto y cuestiona el planteamiento de una cierta ética utilitarista. Este proceso, encabezado por Sen, critica al esquema positivo por haberse alejado de los fundadores de la economía, Smith y Mill, y de la riqueza que brinda la relación entre economía y ética bajo el esquema de la teoría del bienestar. La crítica a la ética utilitarista se hace desde la teoría del bienestar y propone ampliar la noción de lo bueno frente a lo utilitario retomando la ideas de la economía clásica moral. En este contexto, los autores, proponen el reemplazo del hombre económico por el cognitivo. Al no ser empático, egoísta y alejado de obtener beneficios de la interacción social, refleja, al hombre de la economía, un individuo amoral, esto necesariamente consecuencia del distanciamiento de la economía positiva de la ética y la falta de incorporación de los juicios morales al tipo de acción ejecutada por el *homo economicus*.

La incorporación de las tesis cognitivas (más bien conectivistas, según expresión de Varela), agrega una nueva forma de presentar la propuesta de transdiscipliniedad propuesta por Bolívar y Cuéllar. La idea de individuo cognitivo se asienta en la más grande síntesis propuesta en los años cincuenta en torno a la biología, la filosofía y la cibernética.

Miguel Martínez Miguélez en **Dimensiones Básicas de un Desarrollo Humano Integral** presenta una visión interdisciplinaria del Desarrollo Humano que se centraliza en la educación. Debido que el ser humano es complejo y un todo integrado por subsistemas, la educación constituye el eje regulador que tiene como meta el desarrollo y la madurez de los individuos. Por ello, el desarrollo biológico y el escolar del ser humano deben de ser sumamente cuidados pues de ello dependen los logros o déficit en la vida. La falta de desarrollo escolar explica desventajas culturales y de integración. El pensamiento original creativo y productivo fundados en la libertad, impregnan toda la personalidad junto al desarrollo psicológico, afectivo, social y cultural como forma de actuar en la vida cotidiana y con el ambiente natural y social. Concluye planteando la importancia de la Educación Humanista para superar la inercia mental y así poder forjar una mayor la libertad mental en la que el profesor tiene y tendrá una importante labor. Todas las sociedades tanto las occidentales como las orientales fundan su comportamiento y sus normas en la ética.

Luis Razeto con su artículo **El debate sobre las necesidades y la cuestión de la "naturaleza humana"** aborda la pregunta sobre la "naturaleza humana", de cuya respuesta depende la posibilidad de cambios económicos, políticos y sociales más o menos profundos y extendidos. El autor inicia su trabajo examinando el comportamiento del consumidor moderno, cuyas necesidades, aspiraciones y deseos, y el modo de satisfacerlos actualmente, parecieran constituir un obstáculo insalvable para generar tales procesos de cambio. Si el modo de ser del consumidor moderno fuese expresión cabal y coherente de la naturaleza humana, sería utópico pretender un perfeccionamiento ético que viabilice una nueva y superior civilización. Para responder la cuestión, se efectúa un análisis de las necesidades humanas y de las distintas teorías que las conceptualizan en términos tales que justifican las instituciones económicas que predominan en las sociedades modernas. Una nueva concepción de las necesidades humanas, fundada en una reformulación filosófica de la "naturaleza humana" esencial, conducen a una forma distinta de concebir los procesos de desarrollo humano, tanto a nivel personal como social y civilizatorio.

Pablo Salvat, en el texto **Justicia, reconocimiento y responsabilidad solidaria**, levanta una alternativa política ante la globalización. Este trabajo presenta algunos rasgos de la crisis actual y a la falta de referencias para explicar los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales relacionados con los rasgos de la globalización, así como el papel que tiene la justicia como forma de enfrentar las desigualdades de las sociedades latinoamericanas. La humanidad ha vivido grandes catástrofes ambientales, financieras y alimentarias que afectan a la dignidad humana y no hay las suficientes reflexiones que permitan prevenirlas. Esto hace un llamado a la conjunción interdisciplinaria para construir mecanismos viables y eficientes, considerando los rasgos del capitalismo, pero ubicando un marco de referencia mayor.

Las discusiones en torno a la justicia se enmarcan en el proceso de

globalización, misma que redefine espacios, procesos de desarrollo, territorios y relaciones sociales. Este proceso termina reproduciendo condiciones de desigualdad e injusticia, dada la ausencia de un interés general que se sostiene con fuerza como la mejor y única alternativa viable, que convierte al sujeto en billetera calculante. Así pues, la única certeza es que este tipo de sociedades distribuyen de manera desigual los recursos para los planes de vida de los individuos. En América la desigualdad es un rasgo distintivo de las instituciones, que limitan la distribución de los recursos fundamentales para la calidad de vida. En este espectro de la sociedad capitalista que permea a América, el único peligro parece ser las demandas por una dignidad humana para el conjunto de la sociedad.

Concluye llamando a la reflexión de programas éticos como una forma de emancipación de la justicia ante la crisis global; considerando que no hay una única forma de visualizar el orden del mundo, propone la necesidad de un marco normativo y la necesidad de determinar una nueva forma de convivencia más que de supervivencia. Se tiene que buscar una fórmula en donde la ética del mercado, coadyuve para tener mejores condiciones para una vida digna, una sociedad global justa en la que quepan todos. Para la viabilidad de este proyecto, deben considerarse tres aspectos fundamentales: el principio de reconocimiento (de la otredad), la justicia (social y política), la responsabilidad social (perpetuidad de la dignidad) para democratizar la vida humana.

Óscar Useche en su artículo **Jóvenes y productividad: las nuevas formas del trabajo y el problema del desarrollo humano** lleva a cabo un profundo análisis de las transformaciones en el mundo del trabajo que ha traído consigo el modo de producción post-fordista, avivadas por la crisis global del capitalismo, así como las consecuencias que ello acarrea para el empleo y la productividad de la población joven de América Latina. El hecho de que sean la cognición, el lenguaje y la comunicación los más poderosos focos de la producción inmaterial que hoy reconfiguran el paisaje de estas sociedades en tránsito, hace de los jóvenes un sector rápidamente incorporado a los cambios, duramente golpeados por el desbarajuste de la economía de mercado y, a la vez, sujetos de la apertura a nuevas formas de economía social. La capacidad creativa propia de las subjetividades juveniles les asigna un lugar de exploración de los nuevos mundos productivos en donde el desarrollo ya no está referido a procesos económicos, sino a la configuración de nuevas formas de vida.

Mauricio Uribe en **Metas Blandas y Metas Duras en el Enfoque de Desarrollo Humano** sostiene que el paradigma de desarrollo humano ha tenido amplia aceptación; y sin embargo, ha sido más el enfoque blando -restringido a la puesta en marcha de políticas sociales que contribuyen a la expansión de ciertas capacidades básicas- que el enfoque duro -que implica reformas redistributivas- el que más se ha tenido en cuenta. Aunque la equidad en la distribución de los medios (ingreso y riqueza) no es la medida más apropiada de la justicia económica ya que ésta no garantiza la equidad en el logro de los fines de los individuos, eso no quiere decir

que no sea una condición necesaria. Una concepción dura del desarrollo humano es necesaria para la expansión de capacidades como la de aparecer en público sin sentimiento de vergüenza (Smith). El carácter extremo de las desigualdades en América Latina hace aún más necesario recuperar la impronta roussoniana del principio de la diferencia de Rawls.

El trabajo de Paula Francisca Vidal Molina **La teoría de la justicia social en Rawls. ¿Suficiente para enfrentar las consecuencias del capitalismo?** mira con sospecha los aportes en el campo del desarrollo humano y reivindica una acción política que cambie las condiciones desde donde se origina la injusticia. Francisca Vidal denuncia que la concepción de justicia social de John Rawls, se refiere a las instituciones del sistema económico de libre mercado y el Estado de Derecho, así como sus componentes fundamentales y las restricciones que permiten tener un sentido público de la justicia. Con posterioridad a la descripción conceptual de la obra de Rawls plantea observaciones realizadas a la teoría de la justicia y los retos de ésta en el contexto actual, donde los problemas sociales y económicos rebasan la justicia y el desarrollo humano en una economía capitalista, por lo que se requiere una transformación real de las estructuras de producción y de distribución de la justicia. Por tanto, una alternativa al capitalismo requiere poner la noción de justicia social en otros términos y ese es el desafío a construir. Esboza los límites a enfrentar de la teoría de la justicia de John Rawls en el mundo contemporáneo. Así mismo, resalta la importancia que se le debe dar a su concepto de justicia social, dado que lo ha instalado renovadamente, influenciando nuevas y viejas reflexiones al respecto, especialmente dentro del marco del Estado Liberal. Apunta que Rawls construye su sistema teórico a partir de la legitimidad que posee el sistema económico de libre mercado y el Estado de Derecho, y que por lo tanto, conocer profundamente esta versión, permite elaborar críticas de fondo que apunten a la superación de ese orden. Su preocupación es mostrar que su concepción de la justicia sería aceptable porque contribuiría a una sociedad estable basada en principios morales que apoyan los valores más apreciados por los miembros de esa sociedad.

Carlos Zorro Sánchez en **Ética, justicia e ideología en el desarrollo** sostiene que nos hemos acostumbrado a considerar como normales una serie de situaciones de injusticia extrema que son fuente de miseria y esterilización de las posibilidades humanas de vastos sectores de la población mundial. En su artículo busca demostrar que tales situaciones no resultan de la violación de principios éticos fundamentales por parte de algunos individuos u organizaciones aisladas, sino, justamente, de la aplicación de los criterios éticos que prevalecen hoy en la práctica económica y política. La vigencia de éstos se debe a que convienen a los intereses de los países y grupos económicos que dominan el escenario global, quienes los aprovechan de manera ideológica para mantener su poder, al margen del perjuicio que causan al desarrollo de las sociedades menos avanzadas económicamente. El autor concluye enfatizando la necesidad de replantear los criterios éticos que sirven para sustentar las decisiones económicas en el marco de la globalización actual.

La sección **Cartografías para el futuro** presenta un artículo de Guillermo Foladori y Noela Invernizzi titulado **Las nanotecnologías en la crisis mundial** en el cual analizan el desarrollo de las nanotecnologías en el contexto de la irrupción de la crisis económica mundial. Destacan inicialmente los elementos claves de una revolución tecnológica: las características técnicas, el papel en la acumulación de capital y el impacto sobre las clases sociales. Luego analizan el lugar de la tecnología en el desarrollo, para terminar mostrando cómo las tendencias a la concentración del capital están envolviendo a las nanotecnologías, lo cual puede llevar incluso a un mundo más desigual que el ya existente. Las nanotecnologías constituyen la base de la próxima revolución industrial que está en marcha. Con la irrupción de la crisis económica mundial también las nuevas tecnologías se verán impactadas. Algunos voceros gubernamentales de países desarrollados han mencionado que podrían ser utilizadas como palanca para salir de la crisis, por el contrario en este artículo los autores presentan el tema en el contexto de las tendencias a la concentración del capital.

La sección **Bosquejos para una nueva episteme** incluye un trabajo de Augusto Bolívar titulado **Sen y algunos escritos en la constitución del campo del Desarrollo Humano**, el cual constituye una suerte de bibliografía anotada de Amartya Sen que presenta un breve y sintético recorrido de su producción teórica publicada y algunos textos clásicos que acompañan la fundación del campo del Desarrollo Humano. La intención es mostrar el proceso de su pensamiento y la diversidad de temas que plantea. El supuesto es que Sen expresa sintéticamente la complejidad del campo.

Hemos decidido incluir una sección **Dossier** en este número para presentar un artículo de Alberto Acosta, Eduardo Gudynas, Esperanza Martínez y Joseph Vogel titulado **Dejar el crudo en tierra o la búsqueda del paraíso perdido. Elementos para una propuesta política y económica para la Iniciativa de no explotación del crudo del ITT**, porque dicho documento aporta una nueva manera de introducir la naturaleza y los derechos de los pueblos indígenas como componentes centrales de las futuras políticas públicas. Este trabajo presenta a la propuesta ecuatoriana como una política pública viable tanto desde el punto de vista nacional como internacional. Se analizan las razones por las cuales no es conveniente atar esta iniciativa al mercado de carbono, y se proponen asimismo premisas para impulsar acuerdos políticos que tendrán como momento clave la reunión del Convenio de Cambio Climático en Copenhague. En el documento se proponen varias posibilidades y condiciones políticas y económicas para estructurar un fondo solidario a fin de hacer viable la iniciativa de no explotación del crudo en el Parque Nacional Yasuní. Se destacan también los respaldos políticos de nivel internacional que ha recibido esta propuesta.

La sección **Proyectos y avances de investigación** incluye un trabajo de Cristóbal Gonzalo Carmona Caldera, **Pueblos indígenas y la tolerancia occidental: Los derechos humanos como forma sublimada de asimilación**, en el que se destaca que éstos han sido instituidos como marco en el que se debe desarrollar las relaciones entre los pueblos indígenas y

las sociedades occidentales, desconociendo la especificidad cultural de su origen y la vaguedad de sus fundamentos. Por tal razón argumenta que pueden causar más problemas que beneficios en la construcción de un Estado que pretenda perseguir la justicia etnocultural. Previene sobre el riesgo de que los derechos humanos se puedan convertir en un arma ideológica que complete la colonización de los pueblos indígenas, considerando específicamente sus efectos en la práctica aymara de gestión del agua. Propone dilucidar límites más justos para la expresión de la diferencia indígena, a partir de una mediación normativa de la decisión occidental.

Ricardo Cuevas Moreno en **Ética y responsabilidad social de la empresa: su concepción del hombre**, explora la concepción del hombre sobre la cual reposan la Ética de la Empresa (EE) y la Responsabilidad Social de la Empresa (RSE). Según su investigación, dicha noción es una concepción mixtificada del ser humano que puede funcionar como ideología en el sentido de Marx y Engels (1982). Así la vocación humanística de la EE la RSE está confrontada a su carácter de instrumento de la administración bajo la égida del modo de vida burgués. Esta contradicción se expresa en la práctica que busca el ejercicio de la honestidad, la justicia y la responsabilidad por parte de los líderes de las empresas privadas, frente a los objetivos económicos, morales y sociales de éstas. Así por un lado, existe la aspiración universal y humanista (igualdad, fraternidad, seguridad, justicia y respeto al hombre y su medio ambiente) de la empresa; y por el otro, el primado del trabajo alienado capitalista. Esta contradicción fundamental origina del problema moral de la empresa y los negocios de nuestra época, el cual aparece como irresoluble dentro del contexto del modo de vida capitalista.

Andrés Haye, Héctor Carvacho, Roberto González, Jorge Manzi y Carolina Segovia presentan un estudio longitudinal sobre cultura política en chilenos en su trabajo titulado **Relación entre orientación política y condición socioeconómica en la cultura política chilena: una aproximación desde la psicología política**. Discuten allí la paradójica evidencia encontrada en la literatura que plantea que, por un lado, las actitudes políticas más prodemocráticas y antiautoritarias se observarían en sectores sociales acomodados y, por otro lado, las actitudes más proconservadoras y anti-igualitaristas se observarían en grupos sociales dominantes. Los datos obtenidos muestran que el patrón de actitudes políticas (autoritarismo, apoyo a la democracia, conservadurismo y nacionalismo) es similar entre personas de derecha de estrato alto, izquierda de estrato bajo, y centro de estrato medio. En cambio, quienes manifiestan una orientación política incongruente con su condición socioeconómica presentan actitudes políticas diferenciadas del patrón predominante. Los autores concluyen que la paradoja puede resolverse explicando el patrón de actitudes políticas de un grupo en función del (des)ajuste de la orientación política a sus condiciones socioeconómicas.

Ximena Valdés en **El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. Estudio de las representaciones sobre la paternidad en dis-**

tintos grupos sociales sostiene que frente a un proceso histórico de larga data inscrito en las transformaciones de la familia, el final del siglo pasado ha visto declinar la autoridad paterna propia de la matriz familiar patriarcal y moderno-industrial abriendo un nuevo lugar al padre. Sobre la base de treinta entrevistas, la autora de este artículo, analiza los cambios en las representaciones de la paternidad en distintos grupos sociales chilenos, las rupturas intergeneracionales y los modelos de paternidad contemporáneos, poniendo en evidencia los límites del cambio del orden de género tradicional aunque los padres actuales se muestren más involucrados y cercanos a sus hijos en un contexto en que convive el padre moderno con el “amo” que gobierna la familia restaurando la tradición.

El número concluye con la sección **Reseñas** que presenta cuatro comentarios de libros. Álvaro García nos presenta el libro *Filosofía en un mundo global* de Ignacio Ayestarán, Xabier Insausti y Rafael Águila (eds.). René Abeliuk presenta a su vez el libro de Marcelo Díaz, profesor de nuestra universidad, *Impuestos ¿Se viene el remezón?* Por su parte Laura Rodríguez Negrete comenta *El síndrome de Epimeteo, Occidente la cultura del olvido* de Diego Quintana de Uña y finalmente Jorge Riquelme Rivera reseña *¿Qué pasa en América Latina? Realidad política y económica de nuestra región* de José Rodríguez Elizondo y Héctor Casanueva (eds.).